



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101276068		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 07 05 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 05 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 12 2029		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.314.764-1			
DIRECCIÓN: CR 28 NRO. 77 - 27						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7470154			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.062.187-4			
DIRECCIÓN: CR 68 A NRO. 24 B - 10 TORRE 3						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 6017224000			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 479 DE 2026, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PAPELERIA Y/O UTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/05/2026	15/06/2027	\$12,022,643.60
CALIDAD DEL SERVICIO	07/05/2026	15/06/2027	\$12,022,643.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/05/2026	15/12/2029	\$3,005,660.90

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****74,935.00	\$ *****8,000.00	\$ *****15,757.00	\$ *****98,693.00	\$ *****27,050,948.10	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASP ASESORES PROFESIONALES EN SEGUR	83002	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN



33-44-101276068

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Flanzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101276068, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 07 días del mes de MAYO de 2026

33-44-101276068

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas